Traslado recurso de reposición proceso 2016-00143

Juzgado 47 Administrativo Sección Segunda - Bogotá - Bogotá D.C. <jadmin47bta@notificacionesrj.gov.co> Jue 08/02/2024 6:51

Para:guillermojutinico@gmail.com <guillermojutinico@gmail.com>;Claudia Janet Gomez Larrotta <cygomez@sena.edu.co>;dlaNiThA meRcHaN <servicioalciudadano@sena.edu.co>;Zully Maricela Ladino Roa <zmladino@procuraduria.gov.co>;procesosnacionales@defensajuridica.gov.co cprocesosnacionales@defensajuridica.gov.co>

1 archivos adjuntos (204 KB) 43RecursoReposicion.pdf;

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO CUARENTA Y SIETE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN SEGUNDA – SECRETARÍA

TRASLADO N° 03 DE RECURSO DE REPOSICIÓN DEL 08 DE FEBRERO DE 2023

LISTADO DE PROCESOS FIJADOS EN LISTA POR UN (1) DÍA Y TRASLADO DEL INCIDENTE DE NULIDAD POR TRES (3) DÍAS,
DANDO CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 51 DE LA LEY 2080 DE 2021 Y 110 Y 129 DEL CGP

	JUZGADO ORIGEN	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO FIJACION EN LISTA	FIJACION EN LISTA	TERMINO TRASLADO	INICIA TERMINO TRASLADO	VENCE TRASLADO RECURSO
,	047	2016-00143	NYR	DIEGO LUIS GONZALEZ	SENA	1 DIA	08-02-2024	3 DIAS	09-02-2024	13-02-2024

En la fecha el presente proceso se fija en lista por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días DEL RECURSO DE REPOSICIÓN presentado dentro del expediente de la referencia. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los artículos 51 de la Ley 2080 de 2021 y 319 y 110 del CGP.

Los memoriales que contienen el recurso, se encuentran hipervínculados a este traslado

11001334204720160014300

Cordialmente,



SECRETARIA AVISO IMPORTANTE:

- El envío de memoriales de procesos, deberá hacerse indicando los 23 dígitos del proceso y el asunto
- Este despacho judicial gestiona las actuaciones judiciales a través de la plataforma SAMAI y puede consultar los procesos y actuaciones en dicha plataforma o a través del siguiente enlace: https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8091/Default.aspx

Apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 601-3532666 EXTENSIÓN 73347